

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

32 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación, mediante Acuerdo Marco, del expediente para la contratación del suministro de productos químicos con destino a los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud, 40 lotes.*

I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES30.
 - e) Teléfonos: 915 867 233/914 265 640.
 - f) Telefax: 915 867 108.
 - g) Correo electrónico: : licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - h) Correo electrónico para información técnica complementaria: licitacionescentral-compras@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional principal actividad: Salud.
4. Central de compras: Sí. Ley 4/2012, artículo 22, apartado 1.

II. Objeto y descripción

1. Código CPV: 24000000-4 Productos químicos.
2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
3. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: AM PA SUM-10/2018.
 - b) Tipo: Suministros.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Suministro de productos químicos con destino a los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud.
 - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 40 lotes.
 - e) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.075.738,06 euros.
 - IVA: 218.489,76 euros.
 - Importe total: 1.294.227,82 euros.
4. Valor estimado del contrato: 2.151.476,12 euros.
5. Admisión de Variantes: No.
6. Duración del contrato: Veinticuatro meses. Plazo, incluida prórroga, cuarenta y ocho meses.

III. *Condiciones de participación y procedimiento*

1. Condiciones de participación:
 - a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Solvencia económica y financiera:
 - Artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017.
Criterio de selección: Deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de los últimos tres últimos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato de cada uno de los lotes a que licite.
 - a.2) Solvencia técnica:
 - Artículo 89.1a) de la Ley 9/2017.
Criterio de selección: Se acreditará mediante relación de suministros realizado, en los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución se igual o superior al 70 por 100 de la anualidad media del contrato.
 - Artículo 89.1e) de la Ley 9/2017
Criterio de selección: Muestras.
 - Artículo 87.1f) de la Ley 9/2017
Criterios de selección: Certificado Marcado CE.
 - b) Otros requisitos específicos (artículo 76.2 de la Ley 9/2017): No.
2. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio único precio.
3. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí, en los contratos basados y consistirá en el 5 por 100 del importe de adjudicación de cada uno de los contratos que se adjudiquen.
4. Subasta electrónica: No.
5. Información sobre lotes: Ver Anexo 1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Criterios de adjudicación:
 - a) Precio: 100 puntos.

IV. *Plazo y forma de presentación de ofertas*

1. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 24 de enero de 2019, a las catorce horas.
2. Dirección de presentación:
 - a) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
Las muestras deberán presentarse en el Almacén del Hospital Universitario de “La Paz”. Paseo de la Castellana, número 261, Madrid.
3. En procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
 - Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330).
 - Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (edificio Sollube).
 - Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - Descripción: Proposición económica (sobre 2).
 - Fecha y hora: 8 de febrero de 2019, a las diez horas.
 - Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.
4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

5. Medios electrónicos:

- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No, por darse el supuesto establecido en la disposición adicional 15.a.3 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. *Información complementaria*

1. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.

2. Procedimiento de recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza de Chamberí, 8. 28010 Madrid
- d) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

3. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.

4. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de diciembre de 2018.

5. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No procede.

Madrid, a 21 de diciembre de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio, de la Viceconsejería de Sanidad), la Directora General de Gestión Económico-Financiera, María Elena Casaus Lara.

(01/41.775/18)

